

ut : 69.253.000-4
rección : Avda. Cacique Blanco 131
mandante :
léfono : 56-67-2573180

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE LAGO VERDE
Unidad de Compra : Adquisiciones
Fecha Envio OC. : 16-04-2020 11:39:48
Estado : Enviada a Proveedor

ORDEN DE COMPRA N°: 4140-67-SE20

ÑOR (ES) :	JUAN VITAL BILCHI URRUTIA	A Sr (a) :	JUAN VITAL BILCHI URRUTIA
RECCIÓN :	VILLA VANGUARDIA Chaitén	FONO :	(56)(65) 264434
	CASA N° 5		
JT :	10.039.768-4	FAX :	(56)(65) 264434

NOMBRE ORDEN DE COMPRA :		ARRIENDO CAMIÓN FIESTAS COSTUMBRISTAS	
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :		16-04-2020	
RECCION DE ENVIO FACTURA :		Avda. Cacique Blanco N° 131	Lago Verde
			Región Aysén del General Carlos Ibáñez del Campo
RECCION DE DESPACHO :		Avda. Cacique Blanco N° 131	Lago Verde
MODO DE DESPACHO :		A convenir	Región Aysén del General Carlos Ibáñez del Campo
FORMA DE PAGO :		30 días contra la recepción conforme de la factura	
CONTACTO OC :		Macarena Solis Solis	56-67-2573180
			makarena.solissolis@gmail.com

Ídigo	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
10	Camiones de transporte	900 Unidad no definida		ARRIENDO DE CAMIÓN 900 KM * PALENA A LAGO VERDE * COYHAIQUE A VILLA AMENGUAL * VILLA AMENGUAL A TAPERA * TAPERA A AMENGUAL * AMENGUAL A COYHAIQUE	1.000,00	0,00	0,00	900.000
Orden de Compra Confianza y seguridad de los proveedores, derivados de su experiencia					Neto	\$		900.000
					Dcto.	\$		0
					Cargos	\$		0
					Subtotal	\$		900.000
					19% IVA	\$		171.000
					Total	\$		1.071.000

ponibilidad Presupuestaria: Esta orden de compra cuenta con disponibilidad presupuestaria. Folio ingresado ARRIENDO DE VEHÍCULOS del sistema CAS CHILE.

iente Financiamiento: ARRIENDO DE VEHÍCULOS

bservaciones:

ARRIENDO DE CAMIÓN PARA TRASLADOS EN EL MARCO DE LAS FIESTAS COSTUMBRISTAS

rechos del Proveedor del Mercado Público

Derecho a entender los resultados de cada proceso.
Derecho a participar en mercado público igualmente y sin discriminaciones arbitrarias.
Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
Derecho a difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.
Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>